

INFORME TECNICO SOBRE, PAAM 164/2024 CCA +6.C78MYFS, ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y DEMOLICIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

ÍNDICE

1	Datos del expediente.....	4
2	Lotes publicados.....	4
3	Licitadores presentados y lotes a los que se presentan.....	5
4	Condiciones establecidas para la memoria técnica.....	5
4.1	Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (de 0 a 20 puntos)	6
4.1.1	Memoria técnica de planificación y ejecución de obras (hasta 20 puntos).....	6
4.1.1.1	Subcriterio 1 (hasta 15 puntos)	6
4.1.1.1.1	Calidad	6
4.1.1.1.2	Prevención de Riesgos Laborales (PRL)	6
4.1.1.1.3	Recursos	6
4.1.1.1.4	Organización y seguimiento.....	7
4.1.1.2	Subcriterio 2 (hasta 5 puntos)	7
4.1.1.2.1	Propuesta sistemas constructivos	7
4.1.1.2.2	Métodos de construcción	7
4.1.2	Umbral mínimo exigible.....	8
5	Valoraciones obtenidas.....	8
5.1	Licitador: ASIME S.A.....	8
5.1.1	Subcriterio 1	8
5.1.1.1	Puntuación, 12 puntos.....	9
5.1.2	Subcriterio 2	10
5.1.2.1	Puntuación, 3 puntos.....	10
5.1.3	Puntuación total: 15 puntos.....	10
5.2	Licitador: CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO S.A.U	10
5.2.1	Subcriterio 1	10
5.2.1.1	Puntuación, 13 puntos.....	11
5.2.2	Subcriterio 2	12
5.2.2.1	Puntuación, 4 puntos.....	12

5.2.3	Puntuación total: 17 puntos.....	12
5.3	Licitador: EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS S.L.....	12
5.3.1	Subcriterio 1	12
5.3.1.1	Puntuación, 8 puntos.....	13
5.3.2	Subcriterio 2	13
5.3.2.1	Puntuación, 2 puntos.....	13
5.3.3	Puntuación total: 10 puntos.....	13
5.4	Licitador: UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANÓNIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS S.A.....	13
5.4.1	Subcriterio 1	13
5.4.1.1	Puntuación, 13,5 puntos.....	14
5.4.2	Subcriterio 2	14
5.4.2.1	Puntuación, 3,5 puntos.....	15
5.4.3	Puntuación total: 17 puntos.....	15
5.5	Licitador: PLAZA SISTEMAS S.L.	15
5.5.1	Subcriterio 1	15
5.5.1.1	Puntuación, 13 puntos.....	16
5.5.2	Subcriterio 2	16
5.5.2.1	Puntuación, 3 puntos.....	17
5.5.3	Puntuación total: 16 puntos.....	17
5.6	Licitador: UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.....	17
5.6.1	Subcriterio 1	17
5.6.1.1	Puntuación, 9 puntos.....	18
5.6.2	Subcriterio 2	18
5.6.2.1	Puntuación, 2 puntos.....	18
5.6.3	Puntuación total: 11 puntos.....	19
5.7	Licitador: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.....	19
5.7.1	Subcriterio 1	19
5.7.1.1	Puntuación, 15 puntos.....	21
5.7.2	Subcriterio 2	21
5.7.2.1	Puntuación, 3 puntos.....	21
5.7.3	Puntuación total: 18 puntos.....	21
5.8	Licitador: IMESAPI S.A.....	21



5.8.1	Subcriterio 1	21
5.8.1.1	Puntuación, 13,5 puntos	24
5.8.2	Subcriterio 2	24
5.8.2.1	Puntuación, 3 puntos.....	25
5.8.3	Puntuación total: 16,5 puntos.....	25
5.9	Licitador: CONSTRUCCIONES RASCÓN S.L.U.	25
5.9.1	SubCriterio 1	25
5.9.2	Puntuación, 13 puntos.....	27
5.9.3	Subcriterio 2	27
5.9.3.1	Puntuación, 3,25 puntos	27
5.9.4	Puntuación total: 16,25 puntos	27
6	Licitador: GESTIÓN DE VIVIENDAS VERACRUZ, S.L.	27
6.1	Subcriterio 1	28
6.2	Puntuación total: 0 puntos	28
7	Tabla de puntuaciones	28
7.1	Puntuaciones por Subcriterio.....	28
7.2	Puntuaciones por lote.....	28
8	Conclusiones.....	29

1 DATOS DEL EXPEDIENTE

- Número de expediente: PAAM 164/2024.
- Procedimiento de adjudicación: PROCEDIMIENTO ABIERTO.
- Plazo de ejecución: 24 meses.

2 LOTES PUBLICADOS

Lote 1	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HUIRJ (Huelva)	HUIRJ
Lote 2	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HIE (Huelva)	HIE
Lote 3	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en AGSNH (Huelva)	AGSNH
Lote 4	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en DSHC-CC (Huelva)	DSHC-CC
Lote 5	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en CTTC (Huelva)	CTTC
Lote 6	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HUIRJ (Huelva)	HUIRJ
Lote 7	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HIE (Huelva)	HIE
Lote 8	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones AGSNH	AGSNH
Lote 9	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones DSHC-CC	DSHC-CC
Lote 10	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones CTTC (Huelva)	CTTC

3 LICITADORES PRESENTADOS Y LOTES A LOS QUE SE PRESENTAN

Licitador	Denominación	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 8	Lote 9	Lote 10
1Acsa	Obras e Infraestructuras, S.A.U.	X	X		X	X	X	X	X	X	X
2ASIM	E, S.A								X	X	
3CON	TRUCCIONES RASCON SLU	X		X		X	X	X		X	X
4	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	X	X	X		X	X	X	X		X
5EDIS	R OBRAS Y ESTRUCTURAS SL					X		X	X	X	X
6	GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7IMES	API SA	X	X	X	X						
8PLAZ	SISTEMAS SL	X	X	X	X	X					
9	UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L	X	X	X	X	X					
10	UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	X	X			X	X	X			X

X= Presenta oferta

4 CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA LA MEMORIA TÉCNICA

Para la valoración de este criterio, la persona licitadora deberá presentar una Memoria Técnica de planificación y ejecución de obras que permita realizar el análisis de los aspectos que se indican en la cláusula 7.4 del PCAP, relativos a este criterio de adjudicación.

Esta Memoria estará estructurada en los dos apartados que se citan a continuación:

- Apartado 1: Descripción detallada de la estructura, procedimientos, equipo humano y organización del área de producción y administrativa que la Empresa pone a disposición del órgano de contratación para afrontar las actuaciones que se le encomienden, que permita dar adecuada respuesta a los aspectos que se enumeran y relacionan para este subcriterio de adjudicación no automático en la cláusula 7.4 del PCAP. Este apartado no excederá de 50 páginas formato A4 a una cara o 25 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo y deberán estar numeradas.
- Apartado 2: Memoria de ejecución de obra en el ámbito hospitalario, conforme a la actuación tipo, dando respuesta a los aspectos que se enumeran y relacionan para los subcriterios de adjudicación no automáticos 2 en la cláusula 7.4 de este Pliego. Este apartado no excederá de 50 páginas formato A4 a una cara o 25 hojas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo y numeradas. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial. No serán

valoradas las ofertas que excedan de dicho límite.

En caso de que la Comisión Técnica lo considere oportuno, se requerirá a las empresas licitadoras la presentación de la documentación técnica adicional necesaria.

4.1 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (DE 0 A 20 PUNTOS)

Se han establecido criterios de carácter no automático que valoran aspectos relacionados con las características técnicas de las obras, logísticas, calidad, seguridad y que garanticen la actividad asistencial y administrativa, así como para proporcionar a los profesionales del Sistema Nacional de Salud los bienes necesarios para que los Centros sanitarios de la provincia de Huelva puedan seguir prestando la asistencia sanitaria que tiene encomendada, todo ello bajo parámetros de calidad y seguridad para el paciente.

Serán baremadas de acuerdo con los criterios que a continuación se expresan previa aportación de la documentación que se indica respecto a este criterio en la cláusula 6.4.1. del PCAP.

4.1.1 MEMORIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS (HASTA 20 PUNTOS)

4.1.1.1 SUBCRITERIO 1 (HASTA 15 PUNTOS)

Se valorará el alcance y contenido de los conceptos desarrollados en la documentación técnica Apartado 1 -incluida en el sobre 2-, teniendo en cuenta la coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas y grado de conocimiento del proyecto: Estructura, procedimientos, equipo humano y organización del área de producción y administrativa que la Empresa pone a disposición del órgano de contratación para afrontar las actuaciones que se le encomienden, que permita dar adecuada respuesta a los siguientes aspectos:

4.1.1.1.1 CALIDAD

Control de la calidad de en la ejecución de las obras.

4.1.1.1.2 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)

Seguridad y salud: Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa. Gestión de la prevención de riesgos laborales en las obras. Gestión en situaciones de emergencia (plan autoprotección). Se valorará que la empresa cuente en su plantilla con Técnico Superior en Riesgos Laborales.

4.1.1.1.3 RECURSOS

Estructura de recursos humanos. Presencia en Centros Sanitarios o Áreas de actuación, incorporación en su gestión de recursos humanos de criterios de integración laboral de colectivos con riesgo de exclusión, así como de igualdad de género en la plantilla y programa de integración de personas en riesgo de exclusión.

Estructura de recursos materiales y medios técnicos.

Compromisos para garantizar los tiempos de respuesta en las obras.

4.1.1.1.4 ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Organización del trabajo para la ejecución de obras. Distribución por turnos.

Compromisos para minimizar el impacto en la actividad de los centros.

Seguimiento los trabajos de ejecución de obra.

Métodos para mejorar la comunicación entre los distintos agentes de la obra (Promotor, Dirección de obra, Coordinación de Seguridad y Salud, Contratas, Subcontratas, personal sanitario).

La asignación de puntos se realizará tras valoración comparativa de las distintas ofertas presentadas en función de los aspectos y pautas de valoración señaladas.

4.1.1.2 SUBCRITERIO 2 (HASTA 5 PUNTOS)

Se valorará el alcance y contenido de los conceptos desarrollados en la documentación técnica Apartado 2 -incluida en el sobre 2-, ejecución de obra en el ámbito sanitario, conforme a la actuación que dé respuesta a los aspectos descritos en el anterior apartado 1 y a los siguientes aspectos.

4.1.1.2.1 PROPUESTA SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Propuesta de sistemas constructivos y materiales beneficiosos para el desarrollo de obras en centros hospitalarios, exponiendo beneficios potenciales cuantitativos y cualitativos, disponibilidad de materiales reciclados o potencialmente reciclables finalizada su vida útil. Se valorará el porcentaje de contenido reciclado/reciclable.

4.1.1.2.2 MÉTODOS DE CONSTRUCCIÓN

Métodos de construcción para aumentar el comportamiento de las edificaciones en: durabilidad, seguridad, estanqueidad y accesibilidad; la continuidad del servicio y la fiabilidad de las comunicaciones; la confortabilidad de las estancias y la interacción con el medio ambiente. Se valorará las soluciones constructivas que contribuyan a mejorar la eficiencia energética de los edificios/instalaciones y la solución que permita disponer de edificios pasivos (*).

(*) Definimos un edificio pasivo como aquel que es capaz de refrigerarse y calentarse con una baja demanda energética, de manera que las necesidades de calefacción y refrigeración puedan aportarse mediante un sistema de ventilación.

La asignación de puntos se realizará tras valoración comparativa de las distintas ofertas presentadas en función de los aspectos y pautas de valoración señaladas.

4.1.2 UMBRAL MÍNIMO EXIGIBLE

Se establece un límite mínimo técnico de las ofertas, que garantice las necesidades que se plantean en este expediente.

Se establece un umbral mínimo de 10 puntos sobre la puntuación total de la oferta técnica OBTENIDA CONFORME A LA VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, por debajo del cual las ofertas no pasarán a la siguiente fase de valoración, con objeto de garantizar la adecuada calidad técnica del suministro y poder así dar una respuesta de calidad al mismo.

5 VALORACIONES OBTENIDAS

5.1 LICITADOR: ASIME S.A.

5.1.1 SUBCRITERIO 1

–Calidad

Para el Control de Calidad Interno en la ejecución de las obras se basan en los Procedimientos de la ISO 9001:2015 en la cual ASIME SA está certificada.

Todas las modificaciones se recogerán en la lista "Control de cambios del Proyecto" del procedimiento interno "DISEÑO Y DESARROLLO".

Con objeto de realizar un correcto control sobre la ejecución y desarrollo de la obra, ASIME ha puesto en marcha los siguientes mecanismos:

- El Encargado de la obra lleva un "RC-03.03 Cuaderno diario" en el que se registran los eventos sucedidos cada día, así como las incidencias. También lleva un control del personal en obra a través del "RC-03.04 Parte de Mano de Obra".
- El Encargado y/o el jefe de obra realiza las operaciones descritas en el "RC-03.05 Programa de Puntos de Inspección (PPI)" y registra los resultados en ese mismo formato a modo de fichas de inspección.
- Los jefes de obra realizan mensualmente las certificaciones de obra en las que se reflejan los trabajos realizados (capítulos de obra, mediciones y precio unitario).

–PRL

Para la gestión de la prevención de riesgos laborales, ASIME SA tiene contratado el servicio de prevención ajeno con la empresa Valora Prevención.

Para la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en las obras, ASIME SA desarrollará e implantará en obra un Plan de Seguridad y Salud que será conforme a siguientes criterios basados en la ISO 45001, en la cual ASIME SA está certificada.

ASIME SA, se acogerá el Plan de emergencia del Centro donde se realice la obra.

A su vez, ASIME, S.A. ha creado el procedimiento interno ASI-PG-SGI-16 para la Gestión en situaciones de emergencia (Plan de autoprotección).

–Recursos

Presenta una relación de maquinaria y medios materiales, agrupados en las nueve líneas de trabajo definidas en el PPT, de los cuales se dispondrá para la ejecución de las obras objeto de la licitación.

ASIME, S.A., garantizará su capacidad de respuesta para atender a las necesidades de los centros sanitarios donde la Propiedad solicite su intervención.

–Organización y seguimiento

Para el seguimiento del contrato en las obras en su fase de ejecución, ASIME, S.A. propone distinguir (SE) seguimiento económico y (ST) seguimiento técnico.

En lo que respecta al seguimiento económico (SSE), ASIME S.A. realizará el análisis económico del contrato mediante programas: Presto, SAGE, Office, AutoCAD, ERP Navision.

ST Seguimiento técnico: ASIME S.A. implantará un sistema propio de planificación.

Como mejora a (SSE) Seguimiento económico ASIME, S.A., propone un control presupuestario que se enviará siguiendo directrices del PPT, en función de la complejidad, mensualmente, donde dispondrá de información de gasto del contrato por: LOTE, Centro de Salud, Por líneas de actuación, Por partidas.

Establece hojas de verificación durante la ejecución de la obra y tras la finalización de la misma.

Una vez entregadas las obras, ASIME S.A. establece el período de garantía determinado en los pliegos. En este plazo, los defectos que se detecten por parte de la GAAP serán gestionados.

5.1.1.1 PUNTUACIÓN, 12 PUNTOS

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 12 puntos.

5.1.2 SUBCRITERIO 2

Establece condicionantes genéricos para mejorar el confort de las estancias, tales como Planificación funcional, Ambiente terapéutico, Dimensiones de los espacios o equipamiento necesario.

5.1.2.1 PUNTUACIÓN, 3 PUNTOS

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 3 puntos.

5.1.3 PUNTUACIÓN TOTAL: 15 PUNTOS

5.2 LICITADOR: CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO S.A.U.

5.2.1 SUBCRITERIO 1

–Calidad

Establece que SANDO posee un Sistema de Calidad certificado conforme a la norma ISO 9001:2015, con vigencia hasta el 29 de junio de 2026.

Para garantizar la calidad de los trabajos, hacen referencia a procedimientos internos, tales como Manual de Compras, Control de ejecución de la Obra o Seguimiento y medición de procesos de construcción y sus productos.

Indica el listado de procedimientos internos y documentos establecidos por SANDO.

Adjunta carta de compromiso de empresas acreditadas para el control de calidad (ELABORA y SERGEYCO).

–PRL

Tiene implantado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a la Normativa Norma ISO 45.001:2018.

–SANDO dispone de Servicio de Prevención Propio Mancomunado, asumiendo las disciplinas técnicas preventivas: Seguridad en el trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada, y teniendo la disciplina de Medicina del Trabajo concertada e Higiene Industrial (Evaluaciones específicas de ruido, Evaluación específica de iluminación, Evaluación específica de ambiente térmico y otras actividades puntuales) con un Servicio de Prevención Ajeno (QUIRONPREVENCIÓN).

–También dispone de asociación a Mutua de Accidentes de trabajo y Enfermedades profesionales MUTUA UNIVERSAL.

–Recursos

Dice contar con oficinas y almacén en Cartaya (Huelva).

Adicionalmente, ha previsto contar con Asistencias Técnicas externas en los siguientes campos: Ingeniería especialista en Instalaciones (INGHO FM), Laboratorio externo homologado para Control de Calidad (ELABORA / SERGEYCO) y una asistencia técnica específica para la implementación de la metodología BIM en la ejecución de las obras. (GRANT THORNTON).

Adjunta el organigrama de obra, indicando para cada trabajador su experiencia en años así como la dedicación del mismo a la ejecución de las obras (parcial o total).

Presentan tabla en la que exponen los medios materiales (maquinaria) a adscribir al contrato con especificación de los que son en propiedad y los que serán alquilados a empresas locales.

Actualmente, **SANDO** tiene acuerdos comerciales con empresas de alquiler de maquinaria de la zona, como **REMSA** y **AXOR**.

Todos los suministradores son evaluados en base a los criterios CERTIFICADOS POR AENOR y forman parte de la BASE DE DATOS DE SUMINISTRADORES que se mantiene en todo momento actualizada.

Especifican los proveedores previstos para las distintas obras del Acuerdo Marco, haciendo distinción entre los dedicados a materiales para la arquitectura y para las instalaciones.

Comentan que para la ejecución de esta obra **no tienen previstas subcontrataciones**, pero en caso de que sea necesario, no superará el **20%** según el PCAP. Adjuntan una relación de los trabajos o actividades y una serie de empresas propuestas.

–Organización y seguimiento

Distinguen entre las actividades programadas y las incidencias de carácter urgente, proponiendo para cada una los plazos y formas de actuación correspondientes.

Para el mejor seguimiento, control y posterior trazabilidad de los trabajos realizados se adjunta propuesta de HOJAS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES EN ZONA DE OBRAS.

Proponen plan de contingencia en caso de que se presenten imprevistos que generen retrasos en los plazos de ejecución de las distintas fases.

5.2.1.1 PUNTUACIÓN, 13 PUNTOS

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 13 puntos.

5.2.2 SUBCRITERIO 2

Como ejemplo de actuación, proponen reforma integral y acondicionamiento de una planta de un Hospital.

Realizan descripción de las instalaciones de fontanería y saneamiento, ventilación y climatización, electricidad, gas, etc.

Plantean itinerarios distintos para los vehículos de obra y peatones, y establecen ubicación del Campamento de obras.

Presentan cronograma con todas las actividades que se van a desarrollar.

Comentan la documentación necesaria para la legalización de las instalaciones.

Antes del inicio de la obra, SANDO elaborará un PLAN DE EMERGENCIA Y AUTOPROTECCIÓN (PEA).

Indican soluciones específicas para disponer de edificios pasivos, tales como Aislamiento térmico óptimo, diseño del edificio según los factores bioclimáticos, o empleo de energías renovables.

5.2.2.1 Puntuación, 4 puntos

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 4 puntos.

5.2.3 Puntuación total: 17 puntos

5.3 LICITADOR: EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS S.L.

5.3.1 SUBCRITERIO 1

–Calidad

Establece de forma genérica los aspectos esenciales en los que se fundamenta el control de calidad durante el desarrollo de la obra, tales como inspección de materiales, supervisión de la ejecución, o elaboración de informes de calidad, pero no presenta acreditaciones.

–PRL

Ofrece su plan genérico para cualquier obra y se compromete a la adhesión a los planes de los Centros de Salud, como, según indican, ya han hecho en las distintas

obras que han realizado en los diferentes Centros de Salud adscritos al distrito sanitario de Huelva Costa y Campiña, pero no especifican cuáles.

Indica de forma genérica aspectos relativos a la PRL, pero no especifican si tienen servicio de prevención propio ni ajeno (ni por tanto certificado).

–Recursos

Indica estructura de recursos humanos genérica, sin aportar información específica de su plantilla, de igual forma que hace sobre recursos materiales y medios técnicos

–Organización y seguimiento

Establecen Planificación inicial, programación del proyecto, pero todo de forma muy genérica.

5.3.1.1 Puntuación, 8 puntos

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 8 puntos.

5.3.2 SUBCRITERIO 2

Indican los beneficios cualitativos y cuantitativos que proporcionan la utilización de determinados materiales constructivos, tales como materiales prefabricados, paneles sándwich o suelos de vinilo.

5.3.2.1 Puntuación, 2 puntos

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 2 puntos.

5.3.3 Puntuación total: 10 puntos

5.4 LICITADOR: UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANÓNIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS S.A.

5.4.1 SUBCRITERIO 1

El licitador presenta una memoria que cumple con todos los requisitos establecidos: número máximo de páginas, tamaño mínimo de la tipografía, interlineado, formato A4 y numeración adecuada.

–Calidad

El documento detalla un Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC), de la UTE, que incluye la organización del personal responsable, metodología de revisión del proyecto, control de documentación, control de proveedores y subcontratistas, control de compras, instrucciones técnicas de ejecución y medidas para garantizar la calidad

de materiales y medios. La UTE presenta certificados ISO-9001, cada una en el ámbito de su especialidad.

–PRL

La empresa cuenta con un Servicio de Prevención Propio que cubre Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología, bajo la dirección de la Dirección de Prevención y está certificada según la Norma ISO 45001:2018.

Designa a un Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, para gestionar la seguridad en las obras.

Incluye la formación de un equipo de emergencia, simulacros y la disposición de medios materiales para actuar en situaciones de emergencia.

–Recursos

El documento detalla una organización clara, con roles clave como Jefe de Obra y Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. La empresa implementa políticas de igualdad de género e integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión, destacando su compromiso con la inclusión social.

El documento sugiere que la empresa dispone de materiales y medios técnicos adecuados para garantizar la calidad y eficiencia en la ejecución de las obras, con compromisos claros para asegurar tiempos de respuesta rápidos.

–Organización y seguimiento

El documento describe una planificación detallada del trabajo incluyendo la distribución por turnos para garantizar la continuidad de las obras con el menor impacto posible en el entorno hospitalario.

El seguimiento de los trabajos se realiza mediante inspecciones regulares y la documentación detallada del progreso de las obras. Para mejorar la comunicación entre los distintos agentes involucrados en la obra, se establecen reuniones periódicas y se utiliza un sistema de documentación compartida (implementación de software colaborativo de gestión de proyectos), que permite mantener a todos los actores informados y alineados con el progreso de la obra.

5.4.1.1 PUNTUACIÓN, 13,5 PUNTOS

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 13,5 puntos.

5.4.2 SUBCRITERIO 2

El documento describe sistemas constructivos diseñados para ser eficientes y adecuados para el entorno hospitalario. Se proponen materiales cuya procedencia puede ser del reciclado y reciclables.

El documento subraya la importancia de utilizar materiales y sistemas constructivos que ofrezcan alta durabilidad y seguridad.

En cuanto a la accesibilidad, el documento menciona que las soluciones constructivas están diseñadas para cumplir con las normativas de accesibilidad, garantizando que las instalaciones sean fácilmente accesibles para todos.

Proponen soluciones constructivas que aumentan la eficiencia energética y aseguran la continuidad del servicio y la confortabilidad de las estancias.

Las soluciones presentadas incluyen medidas para disponer de edificios pasivos, que se refrigeran y calientan con una baja demanda energética mediante sistemas de ventilación eficientes.

5.4.2.1 PUNTUACIÓN, 3,5 PUNTOS

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 3,5 puntos.

5.4.3 PUNTUACIÓN TOTAL: 17 PUNTOS

5.5 LICITADOR: PLAZA SISTEMAS S.L.

5.5.1 SUBCRITERIO 1

El licitador presenta una memoria que cumple con todos los requisitos establecidos: número máximo de páginas, tamaño mínimo de la tipografía, interlineado, formato A4 y numeración adecuada.

–Calidad

La empresa presenta un plan integral de calidad que incluye desde la planificación inicial hasta la entrega final de la obra. Utiliza un sistema de calidad certificado por ISO-9001, asegurando altos estándares en materiales, procedimientos y documentación. Su enfoque se extiende a la gestión medioambiental y la seguridad y salud laboral.

–PRL

La empresa detalla su organización preventiva, que incluye tanto un servicio de prevención ajeno como expertos propios, y describe las funciones de cada nivel jerárquico en la prevención de riesgos laborales. Se incluye un plan de seguridad y salud específico para las obras, considerando la particularidad de cada proyecto. La empresa también aborda la gestión de emergencias y la capacitación continua de su personal en primeros auxilios y emergencias.

–Recursos

El documento presenta una estructura organizativa bien definida, que incluye tanto la estructura actual de la empresa como la propuesta para este proyecto específico. Además, se detalla la disponibilidad de recursos materiales y técnicos, junto con un compromiso para garantizar los tiempos de respuesta en las obras.

No se observan menciones específicas a la integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión o igualdad de género en la plantilla

–Organización y seguimiento

La empresa describe su organización del trabajo, incluyendo la distribución por turnos, los procedimientos para minimizar el impacto en la actividad de los centros, y los métodos para mejorar la comunicación entre los distintos agentes de la obra.

Se presentan procedimientos detallados para el seguimiento de los trabajos de ejecución, con un enfoque en la comunicación y coordinación efectiva entre todos los agentes implicados.

5.5.1.1 PUNTUACIÓN, 13 PUNTOS

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 13 puntos.

5.5.2 SUBCRITERIO 2

La empresa presenta propuestas innovadoras y beneficiosas para el ámbito hospitalario, utilizando materiales reciclados y reciclables, y métodos que mejoran la durabilidad, seguridad, estanqueidad y accesibilidad de las edificaciones.

Se destacan estrategias para garantizar la durabilidad de los sistemas a través de la estandarización de marcas y modelos de equipos, lo que facilita su mantenimiento y asegura un funcionamiento seguro a largo plazo.

Se mencionan métodos específicos para asegurar la estanqueidad en áreas sensibles, como el sellado efectivo en sistemas de climatización y ventilación para evitar la contaminación del aire en quirófanos y otras áreas críticas.

Se hace referencia a la facilidad de acceso y mantenimiento de los sistemas instalados.

Proponen soluciones constructivas que aumentan la eficiencia energética y aseguran la continuidad del servicio, la confortabilidad de las estancias y la mejora de la interacción con el medio ambiente. No se encuentra referencia directa al concepto de edificio pasivo definido en el PPT.

5.5.2.1 PUNTUACIÓN, 3 PUNTOS

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 3 puntos.

5.5.3 PUNTUACIÓN TOTAL: 16 PUNTOS

5.6 LICITADOR: UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.

5.6.1 SUBCRITERIO 1

Presenta una adecuada descripción de este subcriterio desglosado según los puntos de análisis del mismo, con la siguiente valoración:

–Calidad

Basa su descripción en el seguimiento de la ISO 9001:2008 perteneciente a una de las empresas pertenecientes a la UTE, cuyo certificado de acreditación presentado esta caducado desde 15/04/2024. Describe de forma genérica el sistema de calidad indicando la necesidad de implantar el Plan de Control de Calidad, además de una auditoría interna. Describe de manera adecuada la necesidad de establecer un PPI Plan de Puntos de Inspección como elemento fundamental del Plan de Control; Relaciona tablas con los datos de este PPI de las actuaciones más habituales en la ejecución de obras, y detalla la necesidad de planificar el control mediante ensayos facilitando una tabla con los aspectos de control, criterios de muestreo y normativa técnica aplicable para los materiales y ejecuciones más representativas. Detalla el plan de auditoría interna de las obras y sus procedimientos. Por último, define la organización existente dentro de la empresa dedicada al Control de Calidad facilitando organigrama y definiendo las funciones de cada uno de los integrantes.

–PRL

Define sistema interno de PRL de la empresa. Detallando de forma adecuada la realización y existencia de procedimiento internos de PRL realizados por Servicio de Prevención Ajeno y el departamento de sistema integrado de gestión, relacionando una serie una serie de procedimiento internos más relevantes para la ejecución de las obras y su descripción pormenorizada. Describe las gestiones y pasos dentro de determinados procedimientos PRL. Describe las instalaciones auxiliares incluidas en PRL. Describe la gestión en situaciones de emergencia identificando los riesgos y asignando los recursos técnicos y humanos para hacer frente a los mismos, así como las funciones de los responsables.

–Recursos

Presenta compromiso 1 Jefe de Obra con plena dedicación con experiencia superior a 5 años y perfil de Arquitecto Técnico o Ingeniero de la edificación. Por otro lado, se

aporta el organigrama de personal asignado a cada contrato basado, así como las funciones de cada uno de ellos, aportando CV de las personas que forman parte del equipo de trabajo.

–Recursos materiales y medios técnicos

A nivel de recursos técnicos presenta una relación de maquinaria y equipos disponibles. Además, se presentan varios compromisos firmados para garantizar acciones que aseguren el tiempo de respuestas en obras.

–Organización y seguimiento

Describe la organización de los trabajos a turno y la gestión prevista por parte de la empresa. Realiza una clasificación de las obras en función del polvo generado y las medidas preventivas a tomar al respecto. Aporta varios compromisos firmados en caminados a minimizar el impacto de la actividad de obras en los centros. Define líneas generales del seguimiento de las obras. Por último, describe desde el punto de vista teórico los medios de comunicación, pero no aporta o define ningún sistema.

5.6.1.1 PUNTUACIÓN, 9 PUNTOS

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 9 puntos.

5.6.2 SUBCRITERIO 2

Realiza análisis de los diferentes sistemas constructivos para elementos de obra civil, describiendo todo el proceso y asignando maquinaria y recursos humanos necesarios. Garantiza para todo el material el marcado CE y reciclaje, y detalla el proceso de selección a llevar a cabo con recomendaciones para determinados materiales. Presenta una definición genérica que define las actuaciones encaminadas a asegurar los conceptos de durabilidad, seguridad, estanqueidad y accesibilidad de las obras.

5.6.2.1 PUNTUACIÓN, 2 PUNTOS

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio 2 la puntuación signada es de 2 puntos.

Nota aclaratoria: Aunque la empresa presenta una Memoria Técnica por lote, esta Comisión Técnica ha revisado las memorias entregadas y comprobado que se trata del mismo documento y que por tanto todas las memorias presentadas para cada uno de los lotes licitados contienen la misma información. La diferencia entre ellas estriba en la introducción del subcriterio 2 donde incluye una breve definición personalizada de cada lote.

5.6.3 PUNTUACIÓN TOTAL: 11 PUNTOS

5.7 LICITADOR: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

5.7.1 SUBCRITERIO 1

Presenta una pormenorizada, personalizada y adecuada descripción de este subcriterio desglosado según los puntos de valoración del mismo con la siguiente valoración:

–Calidad

Basa su descripción en el seguimiento de la ISO 9001:2015 incluyendo la descripción de los procedimientos de calidad de la empresa, así como una relación y descripción de procedimientos operativos. Se incluye un compromiso de contratación de laboratorio externo para el control de calidad de las obras.

–PRL

Basa su descripción en el seguimiento de la implantada ISO 45001 de seguridad y salud en el trabajo, donde se resalta la asignación de 1 Técnico superior de PRL para cada obra asignada. Nos traslada un organigrama completo de todo el proceso de PRL, describe el perfil del recurso preventivo, describe los procedimientos habituales en obras y las actuaciones en situaciones de emergencia en aplicación del Plan de Autoprotección del edificio. Por último, describe normas de actuación en caso de accidentes laborales específicos como golpes de calor, espacios confinados, etc...

–Recursos

Presenta la estructura organizativa de la empresa asignada a la empresa relacionando las funciones principales al respecto de este contrato, donde se puede comprobar un alto grado de experiencia de los diferentes cargos relacionados. Destaca la asignación de un equipo de actuación frente a incidencias emergencias que pudieran surgir en las obras que estén ejecutando compuesto por dos personas con disponibilidad de 24 horas. Hace una relación de equipos de trabajo repartido por actividad o especialidad, y relaciona la disponibilidad de recursos de otros contratos que tienen vigentes en la zona de Huelva. Asegura en su memoria una presencia permanente ordinaria en la ejecución de los trabajos de 2 equipos de trabajo para cada uno de los órganos gestores del SAS que integran este contrato provincial, definiendo que cada equipo de trabajo está compuesto por jefe de obra, encargado 3 oficiales de diferentes especialidades y un peón, además de relacionar las subcontratas comprometidas en este proceso. Destaca la contratación de un mínimo de un 5% para cada obra asignada de los diferentes colectivos con riesgo de exclusión y violencia de género. Presentan el certificado de acreditación en el Sistema de Gestión de responsabilidad social.

–Recursos materiales y medios técnicos

Realiza una descripción pormenorizada de este aspecto. Destaca en su oferta el

compromiso de atención de urgencias tal como se menciona en el PPT en un tiempo no superior de 8 horas, incluyendo el compromiso por escrito de diferentes suministradores de la zona en caso de necesidad de material específico de obra o instalaciones. Manifiesta un compromiso de realización de nivel de compras superior al 15% del total a empresas de zona. Describe de forma pormenorizada los equipos, maquinaria y almacenes propios que destinarán al funcionamiento del contrato.

–Organización y seguimiento

Describe ampliamente los dos procedimientos a aplicar para la correcta gestión del contrato dividiéndolos en Procedimiento de actuaciones ordinarias y procedimiento de actuaciones urgentes. En el caso de procedimientos urgentes se ha previsto dotar a cada órgano gestor del SAS con dos equipos de obra con carácter permanente. Cada uno de los equipos estará formado por tres oficiales y un peón. Los mecanismos de comunicación que describe para activar estos equipos se basan en el contacto telefónico a teléfono de responsable, teléfono de call center de la empresa o bien la apertura de aviso de trabajo a través de la aplicación corporativa para mantenimiento del SAS SIGMA MANSIS.

Por otro lado, de cara al procedimiento ordinario de obra describe de forma correcta todas las fases de obra, así como la organización interna de la empresa a través de su oficina de Huelva.

Para la minimización de impacto en la actividad sanitaria de los centros presenta un compromiso de buscar en todo momento las actuaciones que consigan la mínima afección posible. Dentro de este capítulo introducen descripciones de normas de acceso y circulación por obras, normas de cerramientos para sectorización de obras internas y externas, detallando de forma pormenorizada el uso de compartimentación rígida para obras en zonas críticas dotándolas de elementos impulsión o extracción de aire con filtración para asegurar desde el punto de vista de seguridad ambiental estas zonas. Describe igualmente el uso de compartimentación flexible para zonas no críticas.

De cara al correcto seguimiento de las obras dentro de la aplicación corporativa para mantenimiento del SAS SIGMA MANSIS, ofrece la incorporación de un administrativo con conocimiento de este software con dedicación exclusiva de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas para mantener al día la información de las diferentes obras que se realicen. Por otro lado, se ofrece el uso de la metodología BIM para seguimiento y control de las actuaciones a través de un BIM manager para obras del SAS con dedicación completa, así mismo enumera formación BIM para los técnicos del SAS que lo precisen.

Por último, describe la metodología Lean Construcción como método de trabajo preferente para el control de ejecución de las obras.

5.7.1.1 PUNTUACIÓN, 15 PUNTOS

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio la puntuación signada es de 15 puntos.

5.7.2 SUBCRITERIO 2

Presenta una adecuada descripción de este subcriterio desglosado según los puntos a valorar de valoración del mismo con la siguiente valoración:

- Manifiesta la ejecución de las obras de acuerdo a los estándares Passivhaus que garantiza condiciones óptimas de confort y eficiencia en los centros.
- Presenta una amplia y correcta descripción de sistemas constructivos y materiales de acuerdo a los estándares de edificio pasivo. Asimismo, presenta y describe una serie de métodos constructivos que aumentan el comportamiento de eficiencia energética de las edificaciones.

5.7.2.1 PUNTUACIÓN, 3 PUNTOS

De acuerdo con la descripción facilitada de los diferentes conceptos incluidos en este subcriterio 2, la puntuación signada es de 3 puntos.

5.7.3 PUNTUACIÓN TOTAL: 18 PUNTOS

5.8 LICITADOR: IMESAPI S.A.

5.8.1 SUBCRITERIO 1

El licitador, para este subcriterio 1, presenta una memoria común para todos los lotes que oferta, siguiendo una estructura ordenada, clara, concisa, cumpliendo los requisitos sobre el número máximo de páginas, tamaño mínimo del tipo de letra, interlineado, tipo de formato A4, debidamente numeradas y con una adecuada descripción de los subcriterios a valorar, siguiendo el desglose que sigue:

–Calidad

Fundamenta la consecución de este objetivo por la aplicación de procedimientos generales de aseguramiento de calidad para la realización de las obras incluidas en el Acuerdo Marco, redactado tomando como base el Sistema de Gestión de la Calidad, implantado y certificado en la empresa, según norma UNE-EN-ISO 9001.

Manifiesta que todas las actuaciones se realizarán respetando lo indicado en los Pliegos de Condiciones, así como lo indicado en las Fichas de Operación establecidas en el Sistema de gestión de la Calidad de la empresa.

Presenta un organigrama funcional general no limitativo ni exclusivo, de los

responsables que velarán por la aplicación de dicho objetivo de calidad, puestos a disposición del contrato.

Para cada actuación (obra), presentará un plan de aseguramiento de la calidad, que se encargará a una empresa especializada en control de calidad, acreditada conforme al Decreto 67/2011, a elegir por la Administración (SAS), entre una terna de propuestas.

–PRL

Respecto a este apartado, el licitador manifiesta que cuenta con un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, basado en la constitución de un servicio de prevención propio. El Servicio de Prevención Mancomunado (SPM), tiene asumidas las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada y concertada la especialidad de Vigilancia de la Salud con el Servicio de Prevención Ajeno. Dicho Sistema de Gestión de PRL se encuentra certificado en la norma ISO 45001 en 2024.

Desarrolla un adecuado organigrama jerárquico de la prevención, de la línea de mando en la obra, describiendo adecuadamente las actividades preventivas y disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. Dispondrá en cada obra, de la presencia de recursos preventivos siempre y en todo momento, independientemente de si es o no preceptiva su presencia.

Cuenta con persona titulada como Técnico Superior en PRL con las tres especialidades, que asistirá de manera regular a los Centros Sanitarios. Será la persona encargada de llevar a término la coordinación de actividades empresariales en la parte que corresponde al licitador.

Describe adecuadamente la gestión en situaciones de emergencias, desarrollando un plan de emergencias integrado en el de cada centro, realizando tareas de comunicación, investigación y registro de las emergencias así como actuaciones en el caso de accidentados.

–Recursos

El licitador propone una estructura de recursos humanos basada en un equipo de trabajo adscrito al contrato y con presencia permanente en los Centros Sanitarios y disponible para la ejecución de las obras. Describe, adecuadamente, el organigrama adscrito, la dedicación y presencia del personal durante el tiempo de ejecución de las obras. El jefe de obra se encontrará permanentemente, durante las horas de trabajo, a pie de obra y localizado, a través de teléfono móvil, disponible 24 horas al día, para garantizar los tiempos de respuesta en las obras.

Para algunos de los trabajos, prevé la subcontratación especializada.

Igualmente, propone una estructura de recursos humanos de apoyo al equipo técnico adscrito a los centros sanitarios, formado por Ayudante de Jefe de Obra y Arquitecto

BIM Manager (con formación específica BIM, Revit, CIVIL 3D, AUTOCAD y PRESTO), Administrativo, Técnico Superior en PRL (3 especialidades), Técnico de Calidad, Técnico de Medio Ambiente, Delegado, Director Técnico y Director Administrativo, con la presencia en los Centros Sanitarios y áreas de actuación, que sea requerida en cada momento. Prestando servicios de apoyo al contrato de manera permanente. Además su central en Madrid estará a disposición del contrato, ocupándose de proporcionar el marco en que desarrollar cuestiones de importancia singular en el desarrollo del mismo.

En cuanto a contrataciones y cobertura de bajas y sustituciones en general que se precisen, al menos un 10% se efectuará entre personas desempleadas de colectivos con dificultad de acceso al mercado laboral a jornada completa, siempre que lo permitan las circunstancias del contrato y las condiciones del mercado laboral. Para ello, se contará con los servicios de gestión de candidaturas del Servicio Andaluz de Empleo.

Manifiesta que dispone de un Plan de Igualdad de Género, vigente en su organización.

–Recursos materiales y medios técnicos

El licitador describe adecuadamente su estructura indicando los medios con los que cuenta y los disponibles para el contrato. Presenta un compromiso de cumplimiento de plazos desde SP01 hasta SP12. Pone a disposición del contrato 24 horas, un número de teléfono fijo y el número móvil del jefe de obras.

–Organización y seguimiento

El licitador hace una descripción pormenorizada y adecuada de la organización del trabajo en los centros, indicando los horarios según el Convenio Colectivo de las Industrias de la Construcción y Obras Públicas de Huelva, que contempla una jornada laboral ordinaria de cuarenta horas semanales de lunes a viernes, que puede ser partida, con pausa para la comida y una jornada reducida y continua dos meses en verano, no obstante, si las necesidades de obra lo requieren, se atenderán las indicaciones de la Dirección del Centro a este respecto, pudiendo realizar jornadas a turnos excepcionalmente.

Por otra parte, describe, adecuadamente, su compromiso para minimizar el impacto de la actividad en los centros, manteniendo operativas las instalaciones, cumpliendo las obligaciones de seguridad, confinamiento, medioambiental, puesta en marcha, gestión documental y recepción de las obras.

Describe un método de programación, ejecución y seguimiento de obras, adecuado y coherente. Además, al objeto de mejorar el flujo de información entre los diferentes agentes y mantener las posibles desviaciones económicas controladas, propone la realización de reuniones; previas y semanales entre los agentes intervinientes (Por parte de IMESAPI: Encargado de obra, jefe de obra y jefe de oficina técnica, Representante de la Dirección Facultativa. Representante del Servicio de Obras e

infraestructuras hospitalarias y puntualmente un representante del equipo de mantenimiento de las instalaciones hospitalarias).

El licitador se compromete a que el Jefe de Obras se encontrará permanentemente localizable mediante teléfono móvil, para la atención y resolución de cualquier eventualidad que se pudiera presentar.

5.8.1.1 PUNTUACIÓN, 13,5 PUNTOS

De acuerdo a lo anterior la suma de puntuación obtenida por los diferentes conceptos de este subcriterio 1 es de 13,5 puntos.

5.8.2 SUBCRITERIO 2

El licitador, para este subcriterio 2, presenta una memoria común para todos los lotes que oferta, siguiendo una estructura ordenada, clara, concisa, cumpliendo los requisitos sobre el número máximo de páginas, tamaño mínimo del tipo de letra, interlineado, tipo de formato A4, debidamente numeradas y con una adecuada descripción de los subcriterios a valorar, siguiendo el desglose que sigue:

–Propuesta sistemas constructivos

El licitador hace una propuesta detallada y adecuada de los elementos y sistemas constructivos que considera de uso prioritario y los justifica con atención a aquellos que sean reciclables. Considerando, equipos auxiliares necesarios, actuaciones preliminares, de acceso, demoliciones, globales, del sistema envolvente, cumpliendo, en todo caso el CTE.

En particular, los más relevantes son; Sistema de Aislamiento Térmico por el Exterior, SATE, cambio de carpinterías por otras de aluminio con rotura de puente térmico y tabiquería-trasdosados ejecutados con placas de cartón yeso con estructura metálica y aislamiento de lana de roca, además de varias tipologías de puertas, vidrios, revestimientos, zócalos, encimeras, techos, pinturas y acondicionamiento de instalaciones de climatización según UNE 100713:2005 (enfriadores evaporativos indirectos de baja demanda energética, equipos VRV), baja tensión (según REBT, cuadros con 30% para ampliaciones), telecomunicaciones (20% exceso de puestos disponibles, categoría 6), iluminación LED, PCI (RD 513/2017), gases medicinales, fontanería-saneamiento (polipropileno random, PPR, sifones individuales).

Además describe y presenta un plan de recuperación de elementos demolidos o desmontados, detallando la valorización y segregación adecuada de escombros.

–Métodos de construcción

El licitador describe y desarrolla un método constructivo adecuado, al objeto de mejorar las condiciones de durabilidad, seguridad, estanqueidad, accesibilidad y continuidad del servicio.

Igualmente, basa su descripción y desarrollo de la metodología para el aumento de la eficiencia energética del conjunto del edificio, en la aplicación del documento básico del CTE, DB-HE, en sus apartados HE-1 a HE-5.

5.8.2.1 PUNTUACIÓN, 3 PUNTOS

De acuerdo a lo anterior la suma de puntuación obtenida por los diferentes conceptos de este subcriterio 2 es de 3 puntos.

5.8.3 PUNTUACIÓN TOTAL: 16,5 PUNTOS

5.9 LICITADOR: CONSTRUCCIONES RASCÓN S.L.U.

El licitador presenta una memoria, común para todos los subcriterios y lotes que oferta, siguiendo una estructura ordenada, cumpliendo los requisitos sobre el número máximo de páginas, tamaño mínimo del tipo de letra, interlineado, tipo de formato A4, debidamente numeradas y con una adecuada descripción de los subcriterios a valorar, siguiendo el desglose que sigue:

5.9.1 SUBCRITERIO 1

–Calidad

El licitador se compromete a implantar un Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la ejecución de la obra. Fundamenta la consecución de este objetivo por el seguimiento de la norma ISO 9001:2015, incluyendo la descripción de los procedimientos de calidad de la empresa, así como una relación y descripción de procedimientos operativos. El licitador se encuentra certificado en dicha norma.

Presenta un esquema secuencial adecuado, de la Planificación y el seguimiento de la ejecución y el control de la calidad, así como los controles a practicar mediante los Programas de Puntos de Inspección, entre otros.

El control de calidad de producción se hará por un laboratorio externo homologado de la zona.

–PRL

Respecto a este apartado el licitador manifiesta que cuenta con su propio departamento de Seguridad y Salud, contando, como responsable del mismo, con una persona cuya titulación es de Máster Universitario en PRL en la especialidad de seguridad en el trabajo. Por otra parte, tiene contratado como Servicio de Prevención a una empresa externa que desarrolla todas las especialidades de PRL.

Presenta un organigrama jerárquico en PRL y adscribe al contrato a un técnico superior en PRL, dos encargados de seguridad y una cuadrilla de seguridad. Asigna los recursos preventivos de obra aplicando lo establecido en la Ley 31/1995 y posteriores modificaciones.

Respecto al plan de autoprotección en casos de emergencias, se remite a las exigencias de la actual legislación vigente.

–Recursos

La empresa presenta un organigrama general sobre la estructura de recursos humanos con los que cuenta. Especifica la estructura de recursos humanos asignados al contrato y presenta una tabla de las obras realizadas para el SAS.

Cuenta con un Plan de igualdad de Género vigente y además con un programa de integración con perspectiva de género y exclusión social.

Pone a disposición del contrato un servicio de alojamiento en la NUBE y propone, en obras de planta nueva, la instalación de cámara WEB (que permita el seguimiento en tiempo real de los trabajos).

Describe su compromiso para garantizar los tiempos de respuesta en las obras, en actuaciones ordinarias y reparaciones con carácter urgente y de mantenimiento a través de avisos al Servicio de Atención al Cliente (SAC), que funciona las 24 horas del día los 7 días de la semana, disponiendo de un número único. Los plazos de respuesta, para las de carácter urgente no mayor a 12 horas y para las ordinarias, inferior a 5 días.

–Recursos materiales y medios técnicos

Describe adecuadamente la estructura de recursos materiales y medios técnicos que utilizarán en el desempeño del contrato. A destacar, su compromiso a usar la plataforma SIGMA-MANSIS GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO Y DE ACTIVOS, para la gestión de la documentación de obra. Manifiesta el empleo de la herramienta de gestión documental EGESTIONA, la cual se adecua a los requisitos de la norma ISO 45001:2018.

–Organización y seguimiento

La empresa describe adecuadamente la organización del trabajo para la ejecución de las obras, presentando la estructura de recursos humanos que asigna a este proyecto. No contempla el trabajo a turnos.

Describe adecuadamente su compromiso para minimizar el impacto en la actividad de los centros, para lo que propone, medidas de sectorización, biosanitarias, de aspiración con filtrado, seguridad-salud, limpieza y estanqueidad y/o desvío de instalaciones, entre otras.

En cuanto al seguimiento de los trabajos de ejecución de obra, el licitador hace una descripción adecuada y manifiesta que mantendrá actualizados los planos del centro con todas las actuaciones del ámbito de este expediente que se realicen en el mismo, integrándose en los existentes del centro y aportándolos en formato editable (*.dwg y BIM en donde proceda).

Referente a los métodos para mejorar la comunicación entre los distintos agentes de la obra, el licitador, además de las reuniones semanales entre los implicados y los métodos habituales (teléfono, correo electrónico o mensajería instantánea), pone a disposición del contrato el sistema de gestión documental EGESTIONA y almacenamiento compartido en la NUBE.

5.9.2 PUNTUACIÓN, 13 PUNTOS

De acuerdo a lo anterior la suma de puntuación obtenida por los diferentes conceptos de este subcriterio 1 es de 13 puntos.

5.9.3 SUBCRITERIO 2

–Propuesta sistemas constructivos

El licitador hace una adecuada descripción de este apartado y sus materiales, indicando aquellos susceptibles de ser reciclado. Muestra el porcentaje tipo con un ejemplo y se compromete al reciclado del 100% de los residuos generados durante las obras del expediente y a la reutilización en obra de un porcentaje nunca menor al 32,5%.

Presenta, como propuesta, un listado de materiales beneficiosos en centros hospitalarios, denotados como FRIENDLY MATERIALS y adjunta datos técnicos sobre materiales cerámicos y pétreos, revestimientos, pavimentos, techos, pinturas, aislantes y cementos.

–Métodos de construcción

El licitador describe varios métodos de construcción de forma adecuada y hace referencia al estándar de edificio de consumo casi nulo ECCN, siendo el máximo el PASSIVHAUS.

Hace propuestas en ventilación mecánica, instalaciones fotovoltaicas, sistemas SATE, pinturas termoaislantes, estanqueidad, entre otros.

5.9.3.1 PUNTUACIÓN, 3,25 PUNTOS

De acuerdo a lo anterior la suma de puntuación obtenida por los diferentes conceptos de este subcriterio 2 es de 3,25 puntos.

5.9.4 PUNTUACIÓN TOTAL: 16,25 PUNTOS

6 LICITADOR: GESTIÓN DE VIVIENDAS VERACRUZ, S.L.

6.1 SUBCRITERIO 1

La extensión del apartado 1 de la memoria presenta un total de 67 páginas superando la máxima extensión de la misma fijada en 50 páginas para cada uno de los dos apartados de la memoria a presentar por cada licitador; en esta situación y en aplicación del punto 6.4.1. del PCAP sobre *Documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos (sobre electrónico nº 2)*, la memoria técnica de este licitador no ha sido valorada.

6.2 PUNTUACIÓN TOTAL: 0 PUNTOS

7 TABLA DE PUNTUACIONES

7.1 PUNTUACIONES POR SUBCRITERIO

Licitador	Denominación	Subcriterio 1 (0-15)	Subcriterio 2 (0-5)	Total (0-20)
1	Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U.	15,00	3,00	18,00
2	ASIME, S.A	12,00	3,00	15,00
3	CONSTRUCCIONES RASCON SLU	13,00	3,25	16,25
4	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	13,00	4,00	17,00
5	EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	8,00	2,00	10,00
6	GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L	0,00	0,00	0,00
7	IMESAPI SA	13,50	3,00	16,50
8	PLAZA SISTEMAS SL	13,00	3,00	16,00
9	UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L	9,00	2,00	11,00
10	UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	13,50	3,50	17,00

7.2 PUNTUACIONES POR LOTE

Licitador	Denominación	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 8	Lote 9	Lote 10
1	Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U.	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
2	ASIME, S.A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	15,00	0,00
3	CONSTRUCCIONES RASCON SLU	16,25	16,25	0,00	16,25	16,25	16,25	16,25	16,25	0,00	16,25
4	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	17,00	17,00	17,00	0,00	17,00	17,00	17,00	17,00	0,00	17,00
5	EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00
6	GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Licitador	Denominación	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 8	Lote 9	Lote 10
7 IMESAPI SA		16,50	16,50	16,50	16,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 PLAZA SISTEMAS SL	16,0	16,0		16,00	16,00	16,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L	11,00	11,00	11,00	11,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	17,00	17,00	0,00	0,00	17,00	17,00	17,00	0,00	0,00	17,00

8 CONCLUSIONES

A continuación se muestra una tabla comparativa ordenada de mayor a menor puntuación por licitador y lote presentado.

Licitador	Denominación	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 8	Lote 9	Lote 10
1	Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U.	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
4	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	17,00	17,00	17,00	0,00	17,00	17,00	17,00	17,00	0,00	17,00
10	UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	17,00	17,00	0,00	0,00	17,00	17,00	17,00	0,00	0,00	17,00
7	IMESAPI SA	16,50	16,50	16,50	16,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	CONSTRUCCIONES RASCON SLU	16,25	16,25	0,0	16,25	16,2	16,25	16,25	0,00	16,25	16,25
8	PLAZA SISTEMAS SL	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	ASIN E, S.A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	15,00	0,00
9	UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L	11,00	11,00	11,00	11,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	EDIS R OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	0,00	0,0	0,00	0,0	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00
6 (*)	GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTAS:

1. (*) Como se puede apreciar en la tabla anterior el licitador 6, queda excluido por no alcanzar el umbral mínimo requerido, de acuerdo a lo estipulado en el apartado de Umbral mínimo exigible del punto 7.4.2 del PCAP.

Y para que así conste, lo firma la comisión técnica de valoración constituida al efecto.

En Huelva, a 26 de septiembre de 2024

* Los datos de carácter personal no aparecen relacionados en esta copia del Informe. Tal como determina el artículo 63.5 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector:

“En todo caso deberá publicarse el cargo de los miembros de las mesas de contratación y de los comités de expertos, no permitiéndose alusiones genéricas o indeterminadas o que se refieran únicamente a la Administración, organismo o entidad a la que representen o en la que prestasen sus servicios.”

El original de este informe obra en el expediente, pudiendo el interesado acceder al mismo, tal como determina el artículo 52.1 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

“1. Si el interesado desea examinar el expediente de contratación de forma previa a la interposición del recurso especial, deberá solicitarlo al órgano de contratación, el cual tendrá la obligación de ponerlo de manifiesto sin perjuicio de los límites de confidencialidad establecidos en la Ley.”